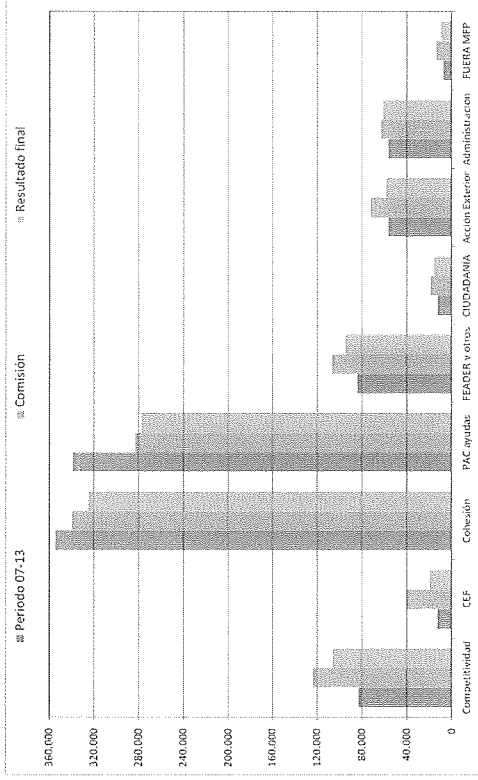


## FONDOS Y PROGRAMAS EUROPEOS 2014-2020 Noviembre 2013

## RESULTADO GLOBAL: RUBRICAS



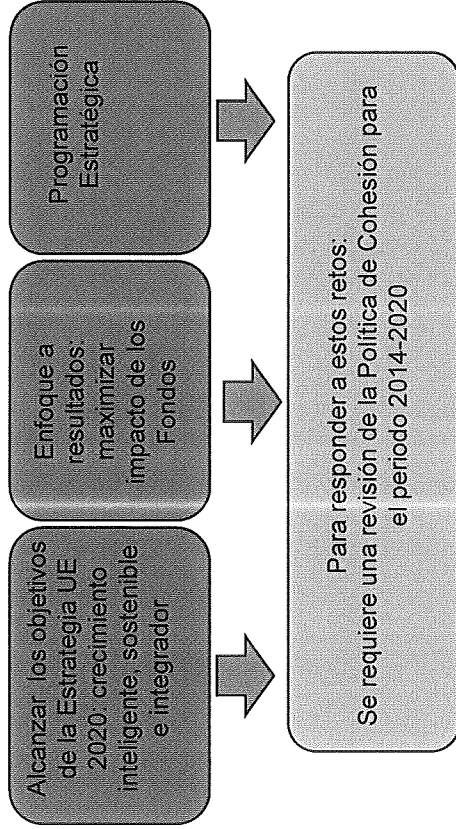
## ÍNDICE

- Marco Financiero Plurianual
- Nueva Programación
- Objetivos temáticos y concentración temática
- Refuerzo de la eficacia
- Nuevas propuestas y soluciones
- ¿Qué estamos haciendo?

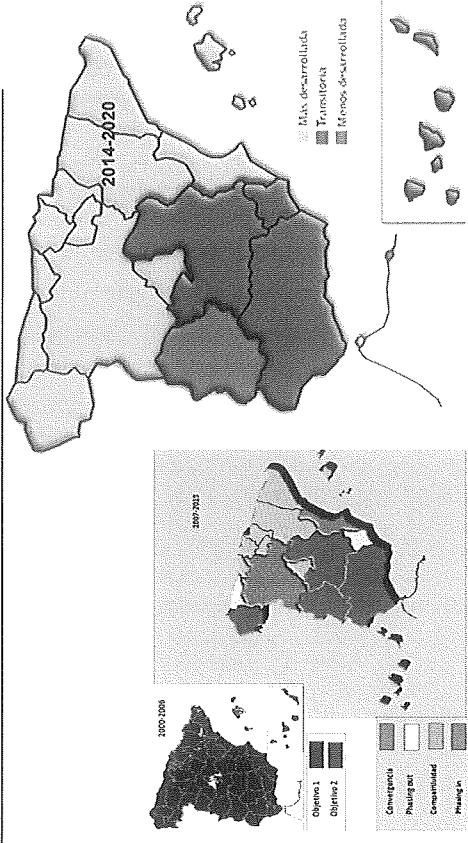
## MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2014-2020

	2014-2020 (Millones de euros)
<b>Competitividad para el crecimiento y el mercado laboral</b>	125.614
Horizonte 2020	70.200
COSME	2.030
Erasmus para jóvenes	13.010
Empresa	5.126
<b>Política de Cohesión</b>	325.149
Iniciativa de empleo juvenil	3.000
Convergencia Regional	164.279
Regiones de transición	31.676,80
Competitividad	49.492,30
Cooperación territorial	8.946,30
Fondo de Cohesión	66.362,40
Regiones ultraperiféricas y de baja densidad de población	1.386,80
<b>Temas Agrícolas</b>	373.179
Política Agrícola Común	277.851
Desarrollo rural	84.936
Pesca y otros	6.574,40
LIFE	3.057,20
<b>Temas Sociales</b>	15.686
Ciudadanía y derechos	389,2
Programa Europa Creativa	1.293,70
<b>Temas Externos y otros</b>	58.704
Instrumentos de Ayuda Europea	13.662,60

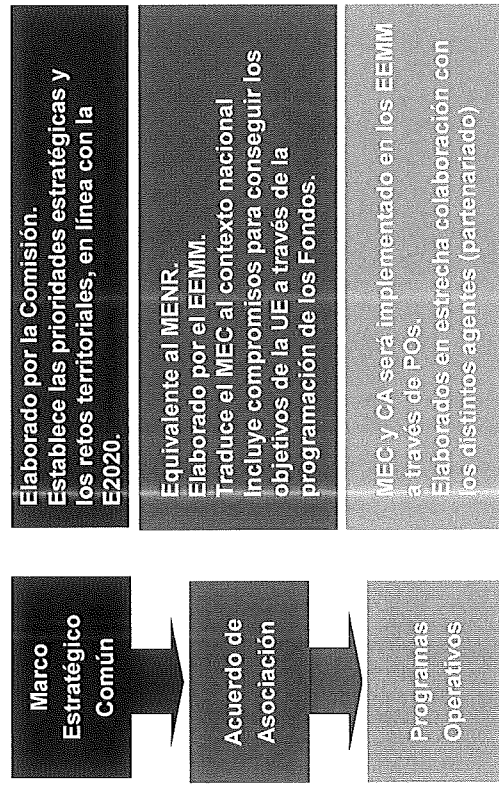
## ¿POR QUÉ REFORMAR LA POLÍTICA DE COHESIÓN?



## CATEGORÍAS DE REGIONES



## PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA



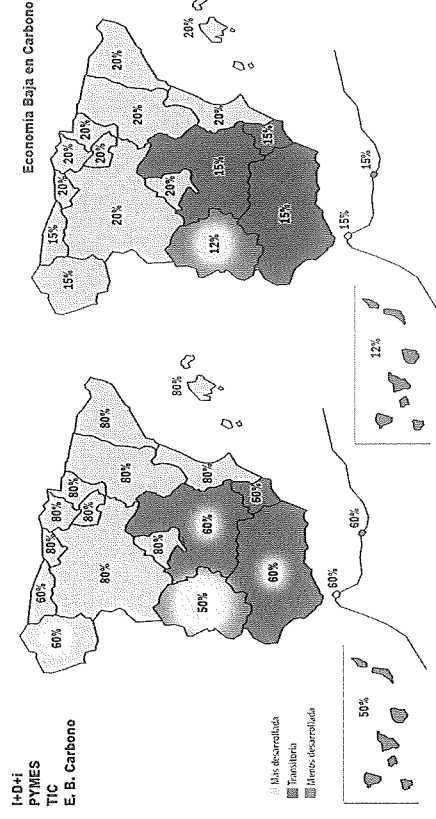
## Objetivos Europa 2020

- 3% de gasto en investigación y desarrollo
- Reducción de 20% de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en comparación con 1990
- 20% de energía procedente de fuentes renovables
- Incremento del 20% en eficiencia energética
- 75% de población de 20 a 64 años de edad debe ser empleado
- El porcentaje de abandono escolar debería ser por debajo del 10%
- Por lo menos 40% de las personas entre 30-34 años de edad debe haber completado una educación terciaria o equivalente
- La reducción del número de personas en riesgo de pobreza o exclusión de 20 mill. en la Unión Europea

## CONDICIONANTES DE LA PROGRAMACION

- **CONDICIONALIDAD EX – ANTE**
- **OBJETIVOS TEMATICOS**
  - ❖ Prioridades de inversión
  - ❖ Objetivos específicos (a definir por el EEMM)
- **CONCENTRACION TEMATICA**
  - ❖ FSE-FEDER
  - ❖ EBC
  - ❖ I+D+i, TIC, PYMES, EBC
  - ❖ 5% Proyectos Urbanos Integrados
- **ENFOQUE A RESULTADOS**
  - ❖ Reserva de Eficacia
  - ❖ Marco de Rendimiento
- **CONDICIONALIDAD MACROECONOMICA**

## CATEGORÍAS DE REGIONES Y CONCENTRACIÓN TEMÁTICA



## CONDICIONANTES DE LA PROGRAMACION

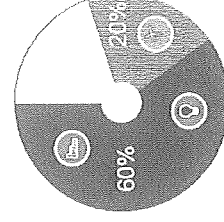
- **CONDICIONALIDAD EX – ANTE**
- **OBJETIVOS TEMATICOS**
  - ❖ Prioridades de inversión
  - ❖ Objetivos específicos (a definir por el EEMM)
- **CONCENTRACION TEMATICA**
  - ❖ FSE-FEDER
  - ❖ EBC
  - ❖ I+D+i, TIC, PYMES, EBC
  - ❖ 5% Proyectos Urbanos Integrados
- **ENFOQUE A RESULTADOS**
  - ❖ Reserva de Eficacia
  - ❖ Marco de Rendimiento
- **CONDICIONALIDAD MACROECONOMICA**

FEDER	FSE	FC	Objetivo Temático
			1) Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
			2) Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas
			3) Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)
			4) Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
			5) Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
			6) Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
			7) Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
			8) Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral
			9) Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
			10) Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente
			11) Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública

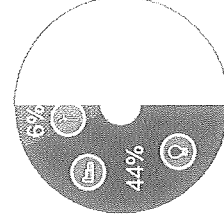
## Categorías de regiones y concentración temática

Concentration of ERDF investments

Energy efficiency & renewable energy    Research & innovation    Competitiveness of SMEs



More developed & transitional regions



Less developed regions

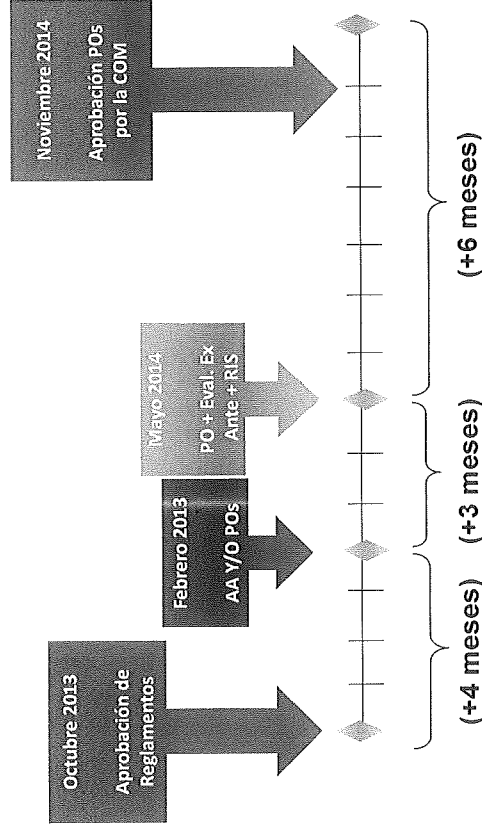
## Programación en la CV 2014-2020

- Fondos estructurales en la CV 2014-2020: 2.100 millones de €
  - 900 GV (+16%)
  - 1.200 AGE
  - (Programas Operativos 'Plurirregionales')
- Cambio en la gestión de fondos (subvención-->incentivo)
  - Iniciativa privada jugará un papel importante, será un coste elegible
  - IVACE → 50% FEDER, 50% empresa
  - Prestamos y herramientas financieras (efecto multiplicador)
- Documentos estratégicos base
  - Agenda digital. Uso de las TIC, a cargo de la DGTI
  - I+D+I → RIS3, a cargo del IVACE
  - +Estrategia de política industrial 2020 de la Comunitat Valenciana
  - Análisis del Instituto Valenciana de Investigaciones Económicas
    - Análisis DAFO
    - Input de la sociedad civil de la CV

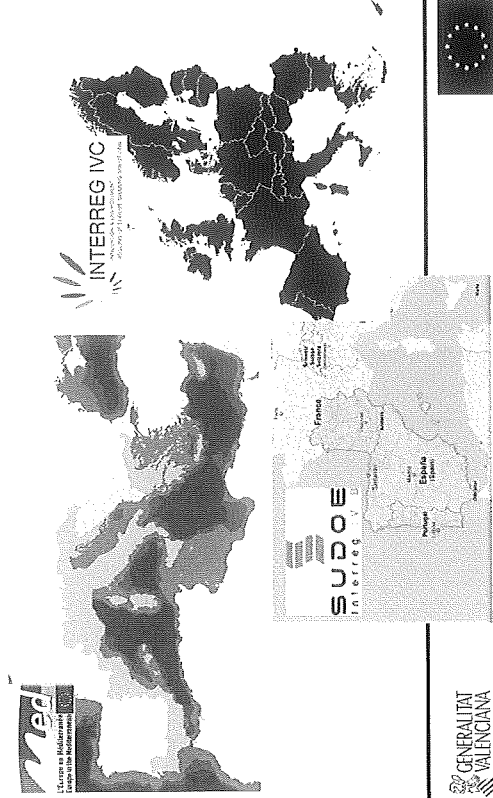
## Objetivo Cooperación Territorial Europea

- Financiado con el FEDER
- Tres tipos de CTE según área geográfica:
  - 2007-2013:
    - Transfronteriza (INTERREG A) 63 programas.
    - Transnacional (INTERREG B) 13 programas.
    - Interregional (INTERREG C) 1 programa (+ESPON, URBAN, INTERACT)
  - 2014-2020:
    - Continuidad
    - Centrarse en 4 objetivos temáticos
    - Fomento de la agrupaciones territoriales europeas y participación de PYMES
    - Ligero aumento en el número de transfronterizos, redefinición de transnacionales
    - No afecta a los programas que interesan a la Comunidad Valenciana

## CALENDARIO PROVISIONAL

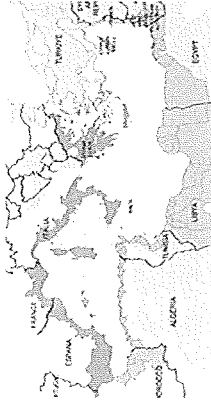


## Objetivo Cooperación Territorial Europea: Programas elegibles en la CV



## Instrumento de Vecindad y Asociación en el Mediterráneo ENPI CBC MED

- Cooperación con terceros países
- Financiado con fondos FEDER pero depende de DG Coop. y Des. – Europeaid
- Objetivo: Reforzar la cooperación entre países UE y vecinos del Mediterráneo
- Prioridades:
  - Desarrollo socioeconómico
    - Movilidad de personas, bienes y capitales
  - Medio Ambiente
    - Diálogo cultural y gobernanza local
- Presupuesto: 173 M €
- AG: Cerdeña
- Proyectos aprobados CV:
  - 12
- Inversión total: 3,7 M €



## OTROS RECURSOS

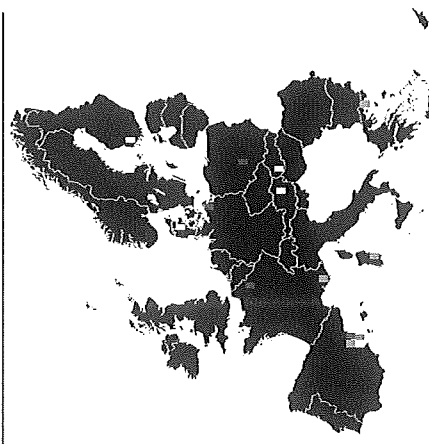
### HORIZON 2020

- Ámbitos de actuación:
  - ❖ Excelencia científica
  - ❖ Liderazgo industrial
  - ❖ Retos Sociales
- COSME
  - Ámbitos de actuación:
    - ❖ Acceso a la financiación para las pymes
    - ❖ Enterprise Europe Network
    - ❖ Espíritu empresarial
    - ❖ Mejora de las condiciones marco para la competitividad de las empresas y el desarrollo de políticas
    - ❖ Internacionalización de las pymes

## Objetivo Cooperación Territorial Europea Estructuras en la CV

- MED
- INTERREG IVC
- INTERACT
- ENPI

28 EM + Croacia+  
Noruega+Suiza



## OTROS RECURSOS

### LIFE

- Ámbitos de actuación:
  - ❖ Subprograma de Medio Ambiente
    1. Medio ambiente y eficiencia del uso de los recursos
    2. Biodiversidad
    3. Gobernanza e información medioambientales
  - ❖ Subprograma de Acción por el Clima:
    1. Mitigación del cambio climático
    2. Adaptación al cambio climático
    3. Gobernanza e información climáticas

## OTROS RECURSOS

### ERASMUS PARA TODOS

- Ámbito de actuación:
  - ❖ Movilidad por motivos de aprendizaje de los individuos
  - ❖ Cooperación para la innovación y las buenas prácticas
  - ❖ Soporte a la reforma de las políticas

### EUROPA CREATIVA

- Ámbitos de actuación:
  - ❖ Apartado transversal dirigido a los sectores de la cultura y la creación
  - ❖ Apartado cultura dirigido a los sectores de la cultura y de la creación
  - ❖ Apartado media dirigido al sector audiovisual

## OTROS RECURSOS

### CAMBIO SOCIAL Y LA INNOVACIÓN

- Ámbitos de actuación:
  - ❖ Eje PROGRESS que dará soporte al desarrollo
  - ❖ Eje EURES, que dará soporte a las actividades realizadas por la red EURES
  - ❖ Eje Microfinanciación y emprendimiento social, que facilitará el acceso de los emprendedores y las empresas sociales a la financiación

## OTROS RECURSOS

### DERECHOS Y CIUDADANÍA

- Ámbitos de actuación:
  - ❖ Contribuir a mejorar el ejercicio de los derechos derivados de la ciudadanía de la Unión;
  - ❖ Promover los principios de no discriminación por motivos de sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, discapacidad, edad u orientación sexual, incluida la igualdad entre hombres y mujeres, los derechos de las personas con discapacidad y de las personas de edad avanzada;
  - ❖ Contribuir a garantizar un alto nivel de protección de los datos personales;
  - ❖ Reforzar el respeto de los derechos del menor;
  - ❖ Capacitar a los consumidores y a las empresas para comprar y comerciar en confianza en el mercado interior mediante la aplicación de los derechos derivados de la legislación sobre consumo de la Unión y apoyar la libertad de empresa en el mercado interior mediante transacciones transfronterizas.

Gracias por su atención